

MANIFIESTO EN FAVOR DE LA FAMILIA Y POR EL VALOR DE LA VIDA HUMANA

En el contexto de la Fiesta por la Mujer y Vida y del Jubileo de las Familias promovidos por la Archidiócesis de Toledo, las cientos de personas –muchas de ellas familias al completo– que hemos marchado en este día queremos alzar nuestra voz, en positivo, para insistir en la importancia de promover la cultura de la vida y de reconocer el valor de la familia en nuestra sociedad. Por ello, deseamos compartir este decálogo con todas las personas, hombres y mujeres, de cualquier ideología, religión y condición social y, en particular, con nuestros poderes públicos a nivel local, autonómico, estatal e internacional, a fin de insistir en la importancia de la familia y de la vida y dignidad de cada ser humano.

1. **Cada vida importa.** Proclamamos que todo ser humano tiene derecho a la vida, desde la concepción hasta la muerte natural, y debe ser tratado con dignidad y respeto en todas las etapas de su existencia.
2. **La vida es un don sagrado que debe ser protegido y promovido.** Cada persona tiene una misión única en este mundo, y su existencia es invaluable. Rechazamos cualquier legislación o práctica que atente contra la vida humana, ya sea el aborto, la eutanasia o cualquier otra forma de eliminación de la dignidad humana.
3. **La familia importa.** Desde los orígenes de la humanidad, la organización familiar ha sido una institución fundamental en todas las culturas y latitudes, manteniendo su esencia basada en el amor y la unidad. Las sociedades crecen si preservan la familia y valoran la vida. A pesar de las crisis históricas, la familia ha demostrado su resiliencia y capacidad de supervivencia, siendo un pilar esencial para el desarrollo de las comunidades, como hemos comprobado en momentos de crisis económica y observamos en momentos de crisis vital.
4. **La familia, como institución primigenia, se basa en la unión de un hombre y una mujer forjada en el amor y abierta a la vida.** El matrimonio, entendido como comunidad de vida y amor, es el elemento fundante de la familia y, por ello, constituye la célula básica de la sociedad.
5. **La familia es la primera sociedad natural,** ayudando eficazmente a la construcción y edificación de la sociedad en su conjunto. Al mismo tiempo, es **el primer espacio de solidaridad social,** proporcionando apoyo a niños, ancianos, enfermos y personas en situación de vulnerabilidad, demostrando su insustituible papel en la sociedad.
6. **La familia es, por ello, la primera educadora.** La estabilidad emocional de los niños es premisa de una buena educación y de una buena salud y en ello juega un papel primordial la familia. El derecho a educar a los hijos según los principios morales y religiosos de los padres es un derecho inalienable que el Estado no debe vulnerar con imposiciones ideológicas o legislaciones contrarias a este derecho fundamental.
7. En particular, **la concepción cristiana del matrimonio y de la familia aporta valor social.** El matrimonio cristiano no sólo es una unión de amor, sino también un compromiso irrevocable y público, base de la estabilidad social y del crecimiento humano. La familia cristiana es el lugar donde se transmiten los valores esenciales de la fe, la responsabilidad y el respeto, asegurando la continuidad de una sociedad basada en principios éticos y morales.

8. Por todo ello, **el Estado tiene la obligación de proteger tanto el matrimonio** en cuanto institución jurídica y social fundante de la familia, como **la familia** basada en la unión estable de un hombre y una mujer, a través de la creación de las condiciones económicas y sociales para promoverlos, del reconocimiento de su papel en la sociedad y renunciando a intentos para ocupar y usurpar su espacio.
9. **La maternidad y la paternidad son vocaciones** de entrega y amor, no una carga o una opción descartable según la conveniencia. La sociedad debe crear estructuras de apoyo para aquellas madres que se enfrentan a embarazos en situaciones difíciles, proporcionándoles el respaldo necesario para elegir la vida.
10. Como cristianos, **reafirmamos nuestro compromiso de defender la familia y la vida**, promoviendo una cultura del amor y la solidaridad que asegure un futuro basado en el respeto a la dignidad de cada persona. Como ciudadanos, pedimos a nuestros poderes públicos que, alejados de ideologías desconocedoras de la naturaleza de las cosas y de la verdad de la realidad, promuevan la estabilidad de los matrimonios, protejan la institución de la familia y cuiden la vida de cada ser humano.